

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

59731 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.*

Por Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 29/04/2016, se otorgó a la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, concesión administrativa para ocupar una superficie de terreno (1.031 m²) de dominio público portuario en la Avenida Beiramar de Vigo.

- Objeto; servicios propios del Instituto Social de la Marina.
- Superficie que se otorga 1.031 m² de terrenos.
- Plazo, la concesión finaliza el día 15/12/2027.
- Tasa de ocupación año 2016: 2.659,98 €/año. Tasa actividad: Exento.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo de 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vigo, 11 de noviembre de 2016.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A160082960-1